



CONTRALORÍA

Municipalidad de San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

MUNICIPALIDAD
SAN MARTÍN DE LOS ANDES
ENTRADA

14 AGO 2025

Nº...3723...FOLIO...69...

NOTA N°1848/2025

A: INTENDENCIA

San Martín de los Andes, 14 de Agosto de 2025.-

INTENDENTE

Municipalidad de San Martín de los Andes
Dr. Carlos J.D. Saloniti
Presente.-

En Informo a Ud. que en horas de esta mañana – 14/08/25.-, y anoticiado del malestar que alcanza al Jefe del Regimiento 4 de nuestra ciudad, malestar originado en el desmanejo del repositorio de residuos que opera nuestro municipio en la ex cantera de dicho regimiento -, me constituí en el predio en cuestión y pude advertir un claro mal uso de las instalaciones, entre ellos la acumulación de chatarra, cubiertas de automotores, muebles hogareños, plásticos y poliestireno, polietileno, recipientes de aceites comestibles etc., todo ello documentado en numerosas fotografías en poder de esta Contraloría.

También comprobé las oprobiosas condiciones de trabajo de quien opera el control de ingreso de vehículos que llevan residuos a dicho predio.

A saber:

El habitáculo en el que se refugia el agente municipal carece de calefacción, no tiene agua, el “baño” se reduce a un inodoro con tapa ni tanque de descarga – hay un balde con el que manualmente se descarga el inodoro -, las aguas servidas son arrojadas en crudo a una ladera que linda a escasos metros con el barrio de sub oficiales, evidenciando un menosprecio por la salud pública y el cuidado del medio ambiente.

Por último destaco que se me informó que actualmente el uso de ese repositorio de residuos está abierto en forma gratuita para cualquier vecino que traslade sus residuos, lo que de por si configura un verdadero despropósito.

Sr. Intendente, el desmanejo arriba indicado compromete la continuidad de uso de la cantera del RCM4, corriéndose el riesgo que la jefatura de la unidad militar de finiquito al acuerdo de uso hoy vigente, razón por lo cual pido a Ud. arbitre los medios para que los

Villegas 1307 – S.M.A-8370 – Tel.: 02972-427315/16 Int. 604 – E.Mail: contraloria.sma@smandes.gob.ar /

Facebook: Contraloría San Martín de los Andes

Instagram: [contraloriamunicipal.smandes/](https://www.instagram.com/contraloriamunicipal.smandes/)

Web: <https://Contraloria.sma.gob.ar/> WhatsApp 2972506281

funcionarios responsables de esta área municipal articulen las gestiones y recursos necesarios para el correcto uso de esas instalaciones.

Saludo a Usted



Jorge A. Fernández
CONTRALOR MUNICIPAL